

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34394 VALENCIA

Doña Ana María Mestre Soro, Magistrada de Primera Instancia número 25 de Valencia,

Hace público: Que en este Juzgado y a instancia de doña María del Carmen Jaén López y don Juan Jaén Fernández, se tramita expediente con el número 447/09 sobre declaración de ausencia de don Amado Jaén Fernández, natural de Santiago de la Espada (Jaén), divorciado, que se ausentó de su último domicilio en esta ciudad en el año 1967, no teniéndose noticias del mismo desde dicha fecha y en cuyo expediente, he acordado en virtud de lo establecido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Valencia, 24 de abril de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090072287-1